



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 117/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN EXTRAORDINARIA.

En Quillón, viernes 29 de diciembre de 2023, siendo las 9:15 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión extraordinaria acordada por el concejo municipal.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y la Ministra de Fe la secretaria municipal (S) doña Natalia Aedo Concha.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por la secretaria de secretaría municipal el día viernes 28 de diciembre, con recordatorio próximo viernes 29 concejo a las 9:00 horas.

Tabla:

- Someter a votación Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2024 (PMGM).

ACUERDO ADOPTADO:

- **Acuerdo N° 720/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2024 (PMGM), con la siguiente votación:

Aprobaron cinco (5) votos, los concejales Sres. Leonardo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

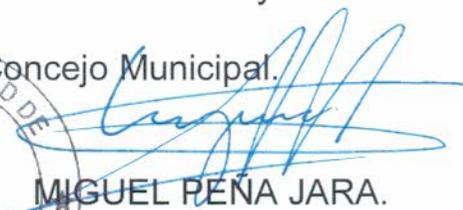
Cifuentes, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz, la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

Rechazaron dos (2) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán por dos razones: los argumentos que esgrime el alcalde para incentivar la aprobación y porque los PMGM que ayer observamos que no eran objetivamente correctos para las necesidades que tiene hoy el municipio, no tuvieron un autocrítica ni compromiso de modificarlo. Además, porque este PMGM fue sometido a votación el último día; Esteban Villegas por las malas decisiones de la administración que no dan solución a los requerimientos de la comuna.

Alcalde, siendo las 9:40 horas se da término a la sesión ordinaria N° 117 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 117/23, aprobada por el Concejo Municipal.


MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.


YANET TOBAR GONZÁLEZ.
SECRETARIA MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

/ovg/lim.

Quillón, jueves 4 de enero de 2024.